

NOTIFICA LA SENTENCIA-RAD: 2019 00142 - M/C: N/RESTAB/DCHO- DTE:
HERMIDES RAMIREZ SANGUINO- DDO: EJERCITO NACIONAL

7  



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Mié 30/09/2020 6:25 AM



Para: Maria Alejandra Paz Restrepo; Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co;
mdnpopayan@hotmail.com; claudia.diaz@mindefensa.gov.co; maiamayam@gmail.com;
july05roya@hotmail.com; florezgabo; SARAYABOGADA2015@GMAIL.COM



193-201900142-NREDE-HER...

239 KB

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en los artículos 295 del C.G.P., y 8° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la SENTENCIA No. **193 de 28 de septiembre de 2020**, dictada dentro del siguiente proceso.

EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2019-00142-00
ACTOR: HERMIDES RAMIREZ SANGUINO
DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL
M. CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Se le ha enviado un documento firmado electrónicamente.